



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

2 de enero de 2015

Núm. 119-3

Pág. 1

### INFORME DE LA PONENCIA

#### 121/000119 Proyecto de Ley de fomento de la financiación empresarial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de fomento de la financiación empresarial, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 119-1, de 17 de octubre de 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Economía y Competitividad

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de fomento de la financiación empresarial, integrada por los Diputados don José López Garrido (GP), don Celso Luis Delgado Arce (GP), don Alejandro Fernández Álvarez (GP), don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS), don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Alberto Garzón Espinosa (GIP), don Álvaro Anchuelo Crego (GUPyD), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV) y don Rafael Larreina Valderrama (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 119-1, de 17 de octubre de 2014.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de diciembre de 2014.—**José López Garrido, Celso Luis Delgado Arce, Alejandro Fernández Álvarez, Juan Moscoso del Prado Hernández, Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Josep Sánchez i Llibre, Alberto Garzón Espinosa, Álvaro Anchuelo Crego, Pedro María Azpiazu Uriarte y Rafael Larreina Valderrama**, Diputados.